



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

**ACTA SESIÓN ORDINARIA 132**

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de  
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con tres  
4 minutos del día miércoles treinta de noviembre del año dos mil veintidós, con la  
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----

8 Sra. Enid Villanueva Vargas -----

9 Lic. Adenil Peralta Cruz -----

10 **REGIDORES SUPLENTES**

11 Msc. Arcelio García Morales -----

12 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

13 Lic. Julio Rivas Selles -----

14 Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

15 Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----

16 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

17 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

18 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

19 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

20 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

21 Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

22 **SINDICOS SUPLENTES**

23 Sra. Miriam Morales González -----

24 Sra. Steicy Obando Cunningham-----

25 **AUSENTES:** La Regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. El Regidor  
26 Jorge Molina Polanco. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

27 **Nota:** De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Código Municipal,  
28 el señor Freddy Soto Álvarez, funge como presidente municipal en ejercicio, en  
29 vista que la regidora Yahaira Mora Blanco está en comisión. A su vez el Regidor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 Arcelio García Morales fungió como propietario. La regidora Gabriela Matarrita  
2 Córdoba funge como propietaria en ausencia del regidor Jorge Molina Polanco.

3 **Presidente Municipal a.i.: Freddy Soto Álvarez**

4 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor Presidente Municipal en  
7 ejercicio, Freddy Soto Álvarez, inicia la sesión dando buenas tardes al señor  
8 Alcalde, señores regidores, síndicos, concejales, personal de la administración  
9 que nos acompañan, bienvenidos a nuestra sesión ordinaria 132.

10 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

11 Se da lectura al orden del día establecido.

12 **I.** Comprobación del quórum-----

13 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

14 **III.** Oración-----

15 **IV.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 131 y extraordinaria 63-----

16 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

17 **VI.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----

18 **VII.** Informe de comisiones -----

19 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

20 **IX.** Asuntos varios -----

21 **X.** Clausura-----

22 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación  
23 verbal por unanimidad.

24 **ARTÍCULO III: Oración**

25 La síndica Cándida Salazar Buitrago, dirige la oración. -----

26 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

27 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto Álvarez, somete a revisión el Acta  
28 de Sesión Ordinaria #131 del 23 de noviembre de 2022. Al no haber ninguna  
29 observación procedemos con su aprobación, es aprobada por cuatro votos. La  
30 regidora Gabriela Matarrita Córdoba no vota el acta debido a que no participó en



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 la misma. Además somete a votación el acta extraordinaria 63 del 21 de  
2 noviembre de 2022. Al no haber ninguna observación procedemos con su  
3 aprobación, es aprobada por cuatro votos. La regidora Gabriela Matarrita Córdoba  
4 no vota el acta debido a que no participó en la misma.

#### 5 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

6 **V-1** Se recibe correo electrónico del señor Anthony Rivera García, Ingeniero de  
7 zona del CONAVI, remitido al Alcalde Municipal y al Concejo Municipal, en estos  
8 momentos para el puente sobre el río Cocles, es de urgencia para la  
9 Administración su sustitución mediante la utilización de un puente modular. Como  
10 es de su conocimiento dentro del plantel municipal, hay varias piezas  
11 pertenecientes a puentes modulares del CONAVI y/o el MOPT, que deseamos  
12 inventariar para ver si contamos con un puente completo para colocar sobre el río  
13 Cocles. La situación es de urgencia, ya que es de la seguridad de usuarios que  
14 transitan sobre la ruta nacional 256 de lo que estamos hablando, por lo tanto, se  
15 le comunica que la Administración Vial de la zona (COGUSA) realizará un  
16 inventario de las piezas existentes a fin de conocer si podemos utilizar dicho  
17 puente para el río Cocles. Si se niega nuevamente el ingreso a los funcionarios,  
18 se notificará oficialmente a la Gerencia y a la Dirección Ejecutiva para que se  
19 tomen las acciones que se consideren pertinentes.

20 La misma se traslada a la oficina de la Alcaldía Municipal y a la Unidad Técnica  
21 de Gestión Vial para que sean los que acojan la nota y determinen que es lo  
22 idóneo.

23 **V-2** Se recibe oficio SETENA-SG-1092-2022 suscrito por el Ing. Ulises Álvarez  
24 Acosta, Secretario General y visto bueno de Nuria Chavarría Campos Jefe del  
25 Departamento y elaborado por Yesenia Araya Trejos, de la SETENA, remitido al  
26 Concejo Municipal y al Ing. Daniel Brenes del INVU, Referencia: Incorporación de  
27 la Variable Ambiental al Plan Regulador Costero de Cahuita, Talamanca,  
28 expediente administrativo EAE-0002-2020. Asunto: Solicitud de anexos. Reciban  
29 un cordial saludo. Considerando lo señalado por los incisos 7.4.1 y 7.4.2 del  
30 Anexo I del Decreto Ejecutivo No 32967-MINAE “Manual de Instrumentos



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 Técnicos para el Proceso de Evaluación del Impacto Ambiental (Manual de EIA)-  
2 Parte III”, la SETENA solicita subsanar una observación desarrollada en el  
3 formulario de revisión técnica FR-DT-EAE-0045-2022 y debidamente  
4 fundamentada en el Informe Técnico INF-TEC-DT-EAE-0010-2022. Lo anterior en  
5 respuesta a los insumos presentados con los consecutivos de correspondencia  
6 N°12249-2022 y 12382-2022 ante esta Secretaría Técnica. La observación se cita  
7 en el ítem 7.4.3 Síntesis: Balance general de la propuesta de desarrollo y  
8 Requerimientos de Recursos Necesarios, del formulario de revisión antes  
9 mencionado, y dice:

10 “A pesar de que se presenta el cuadro 15. Síntesis por factor ambiental, no se  
11 desarrolla la totalidad de los factores ambientales indicados en el ítem 6.7.1 del  
12 anexo I del D.E 32967-MINAE. A continuación, se citan: suelo/subsuelo, agua  
13 superficial, agua subterránea, vulnerabilidad a las amenazas naturales, recursos  
14 culturales, comunidades humanas preexistentes y paisaje. El desarrollo de los  
15 factores ambientales debe ser coincidente 2.2. Presión existente sobre el medio  
16 ambiente del documento AAA. Teniendo en consideración que el ítem 6.7.5 indica  
17 lo siguiente: “...se deberá realizar una síntesis general por factor que sumarice un  
18 balance general de toda la propuesta de desarrollo y señale los requerimientos de  
19 recursos que serán necesarios de conformidad con la propuesta de desarrollo del  
20 plan regulador.” Por lo tanto, se debe aportar lo antes mencionado.” Anexos: FR-  
21 DT-EAE-0045-2022 / INF-TEC-DT-EAE-0010-2022.

22 La misma se traslada al señor Alcalde Municipal para que él sea que convoque  
23 urgente a la comisión de Plan Regulador para ver el informe de SETENA.

24 **V-3** Se presenta nuevamente expediente de solicitud de licencia de licores tipo C  
25 de la señora María Isabel Quirós Díaz, para el Restaurante y Bar Black and White  
26 en Puerto Viejo.

27 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, indica que esta licencia ya se revisó,  
28 pasó por la parte jurídica, todo está en orden, solo faltaba un documento la  
29 semana pasada y ya la señora lo aportó, pero también sobre esto hay una moción  
30 que vamos a presentar hoy porque en realidad el concejo municipal no tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 conocimiento del inventario de patentes de esta municipalidad, entonces vamos a  
2 solicitar un inventario de patentes a nivel cantonal, más adelante tendremos una  
3 moción sobre eso, entonces señores regidores los que estén de acuerdo sírvanse  
4 levantar la mano, para la aprobación de la licencia de licor para restaurante y bar  
5 Black and White en Puerto Viejo, aprobada con cuatro votos.

6 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, buenas tardes compañeros, señor Alcalde,  
7 es que no conocía el expediente entonces por eso no lo voto.

8 **Acuerdo 1:** Considerando nota suscrita por la funcionaria Tatiana Sánchez  
9 Pérez, de la Oficina Tributaria, remitido al Alcalde Municipal, el Concejo Municipal  
10 de Talamanca acuerda **APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO C, A NOMBRE**  
11 **DE LA SEÑORA MARÍA ISABEL QUIRÓS DÍAZ, CÉDULA DE IDENTIDAD**  
12 **112250412, PARA FUNCIONAR EN EL NEGOCIO DENOMINADO**  
13 **RESTAURANTE Y BAR BLACK AND WHITE, UBICADO EN PUERTO VIEJO**  
14 **FRENTE A STANFORD. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**  
15 **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, CON UN VOTO EN CONTRA**  
16 **DE LA DRA. GABRIELA MATARRITA CÓRDOBA, REGIDORA. -----**

17 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

18 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, tenemos en el siguiente punto de  
19 la agenda el informe y sugerencias del señor Alcalde, tiene la palabra.

20 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, muchas gracias señor Presidente, un  
21 saludo respetuoso para usted y para los compañeros regidores y regidoras,  
22 síndicos y sindicadas, y toda la gente que nos escucha por este medio, voy a ser  
23 muy concreto y rápido en el informe de hoy, siempre dando las coordinaciones  
24 institucionales, las acciones internas, informe vial y en otros el tema relevante que  
25 he venido tratando en estos días. Ya nosotros tuvimos el 24 de noviembre la última  
26 reunión del CCCI, fueron ocho en total que realizamos con las instituciones, quiero  
27 dejar claro que hay una gran participación de instituciones, alrededor de 20 o 22  
28 instituciones participan siempre, esta es una instancia de coordinación entre las  
29 instituciones y la municipalidad, sobre todo en la visión de integración de acciones  
30 conjuntas para llevar programas y proyectos a las comunidades de Talamanca,



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 en esa oportunidad escuchamos a los señores del MAG dando un informe final de  
2 todas las acciones que ellos realizaron, el trabajo mancomunado que hacen con  
3 el IMAS, el tipo de apoyo, abonos, animales y otros que ellos han venido  
4 realizando. También tuvimos la organización, la ONG Amazing Live que tiene que  
5 ver con niños especiales, con ellos como les he comentado vamos para un  
6 convenio. Además la gente de la Fuerza Pública dándonos un informe de la  
7 organización interna de los policías aquí en Talamanca. La UNED dándonos un  
8 informe de la funcionabilidad de ellos en el cantón, es una de las universidades  
9 que tienen más años de instalada en Talamanca, y que va venido sirviéndole a un  
10 montón de jóvenes para mejorar su condición de vida, a través de la preparación  
11 académica. Igualmente se estableció para iniciar en el 2023, si Dios da vida, se  
12 iniciaría en Febrero las reuniones de CCCI en las instalaciones del CUNLIMÓN,  
13 en un acuerdo está claro que son los cuartos miércoles de cada mes. Hicimos tres  
14 reconocimientos, no está aquí, pero reconocimos al IMAS, que ha venido  
15 proyectándose mucho en este cantón, la verdad es que conocemos bien que  
16 tantos sus funcionarios caminan este cantón buscando la atención de la población.  
17 También lo hicimos con el ICE, que en este año ha tenido una excelente  
18 coordinación, por cierto que ahora en diciembre va a tener una visita con los  
19 síndicos para las diferentes solicitudes que han hecho las comunidades de  
20 Cahuita, de Sixaola, de Bratsi y Telire para ir dándole el seguimiento requerido  
21 para el servicio que ellos están solicitando, sea luz, lumbreras, etc. pero el ICE  
22 está muy casado con esto y los felicito. Además felicitamos al INDER por  
23 supuesto, el puente de Quiebra Caño, los proyectos que tenemos, no han sido  
24 sencillos, ha sido por una integración conjunta entre ellos y nosotros, así pasamos  
25 el CCCI.

26 Asimismo tuvimos una reunión interinstitucional que tiene que ver con la comisión  
27 de pescadores, lo dije claramente hacemos historia, nunca antes ha existido una  
28 comisión de pescadores, son más de cien pescadores, dentro de las cuales  
29 algunos de ellos son adultos mayores que toda su vida han luchado con el mar  
30 para llevar comida a su familia y que nunca han tenido de verdad un amparo, una



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 proyección, una atención como tiene que ser, a veces más que todo de quitarle  
2 motor, de quitarle el botecito, o hasta sus herramientas de trabajo porque hay una  
3 serie de regulaciones que a la postre nadie conoce, entonces tuvimos la reunión  
4 la semana pasada y acordamos conformar dos mesas de trabajo, yo les explico  
5 todo para dejarlo claro, una técnica que tiene que ver con esas regulaciones, ¿A  
6 dónde se puede pescar? ¿Cómo se puede pescar, etc? ¿Hay pescadores que  
7 están inscritos, zona de pescadores artesanales, quién los inscribe, quien los  
8 instruye, cuáles son las capacitaciones que ellos requieren? Y la otra mesa tiene  
9 que ver con lo social, el pescador sino pesca no tiene comida, entonces muchos  
10 de ellos hasta sus viviendas están bastante afectadas y en tiempos de  
11 emergencia, cuando hay fuerte lluvia, si se inunda Sixaola, en esos sectores de la  
12 costa no se inunda pero si fueron cinco días de lluvia ellos no pudieron ir a pescar,  
13 entonces quién los atiende, como les ayudamos a ese sector, esas son las cosas  
14 que estamos haciendo ahorita, buscando el apoyo a ese sector que estaba  
15 invisibilizado y hoy gracias a esta comisión que en su momento propusimos, el  
16 concejo dio el acuerdo, hoy ya tenemos esta participación. Quién participa,  
17 INCOPECA, MINAE, SENASA, Guardacostas, INA, Capitanía de Puerto,  
18 Municipalidad, y también están los pescadores del sector de Manzanillo que cubre  
19 hasta Puerto Viejo y los pescadores del sector de Cahuita y estas mesas fueron  
20 ya definidas en esta reunión por parte de la mesa social está don Enrique y por  
21 parte de la mesa técnica está INCOPECA, esa es una bonita noticia para los  
22 pescadores.

23 En acciones administrativas hemos estado dando seguimiento al programa de  
24 limpieza y ornato, estamos en el gimnasio al aire libre de Bribri, dándole  
25 mantenimiento, limpieza, ustedes saben que la plaza de Bribri en estos momentos  
26 tenemos un proyecto de mejoramiento y esto compensa el estar dándole  
27 mantenimiento a los sitios públicos y mejorando este espacio público para ofrecer  
28 lo mejor a todos los pobladores de la zona.

29 Me honra comunicar hoy a ustedes y al cantón que este viernes a las 9 a.m. vamos  
30 a presentar el camión recolector que tiene un alcance de 12 mil toneladas, y que



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 hay una inversión de casi 130 millones de colones, viene nuevo el camión, lo  
2 vamos a presentar el próximo viernes en Bribri, viene para dar soporte a la zona  
3 turística desde Manzanillo y Cahuita, y si es necesario reforzar algún punto, pero  
4 en este momento que tenemos los otros afectados, nos viene en un momento  
5 oportuno, es un esfuerzo más de esta administración, que ha venido no a  
6 sentarnos, sino a ver que no estaba, que no había y como lo solucionamos, no  
7 hacíamos nada hablando del que pasó, eso es leche derramada, que hacemos  
8 hablando del que pasó, ahora tenemos nosotros la responsabilidad de ver que  
9 hacemos, ahí viene ya rotulado y como siempre nuestro eslogan “un camino de  
10 esperanza para nuestro cantón”.

11 Como dije en Bribri se va a cambiar la posición de la cancha, se va a mover los  
12 postes de iluminación, se va a colocar malla, se va a colocar alcantarilla para  
13 desagüe y relleno de tierra en diferentes sectores de la plaza de Bribri, como  
14 ustedes conocerán y recordarán, aquí si tengo que decir que la encontramos  
15 siendo un redondel de toros y hoy la estamos dejando convertida verdaderamente  
16 en un sitio óptimo para que la gente pueda aprovechar.

17 Claro que si tenemos que hablar de lo que está para mañana el Festival Navideño,  
18 tengo que hablar que a las 2 empiezan las actividades infantiles con inflables,  
19 dejar recordado bien esto y dejar constancia una vez más que lo publicamos, que  
20 lo dijimos, esto es parte de un programa, parte de la cultura, algo para compartir  
21 entre tantas cosas difíciles, que por años sufrimos, recuerdo la pandemia  
22 encerrados, acorralados con esta enfermedad mortal que se llevó muchos  
23 Talamanqueños y que todavía está latente la situación, que no podemos  
24 descuidar pero volvemos a las actividades normales, gracias a los procesos que  
25 se han venido dando, entonces arrancamos con los inflables, vamos a tener la  
26 presentación de la Orquesta SINEM, una orquesta ya de renombre y ya SINEM  
27 está preparando muchachos de Talamanca que están en esta orquesta, aquí los  
28 vamos a tener a las 3 p.m. continuaríamos a las 4p.m. con el show de Los Pirulos  
29 que vienen a animar a todos esos niños, jóvenes. A las 5:30 p.m. estaríamos  
30 iluminando el árbol, ya lo tenemos en el centro, estamos en la decoración, los





## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 muchachos están trabajando duro. A las 5:45 p.m. estaríamos presentando los  
2 villancicos, una vez que se encienda el árbol. Y a las 6p.m. iniciaría el desfile de  
3 bandas que ya lo mencioné ayer son 31 entre bandas y carrozas que vamos a  
4 tener, es bastante grande. Estamos viendo si el juego de pólvora lo corremos al  
5 prender el árbol, por algunas razones técnicas que estamos evaluando en este  
6 momento. Y finalmente habrá un disfrute de música en vivo para todos los  
7 Talamanqueños y con eso cerramos la velada navideña, la actividad navideña  
8 cantonal que ofrece esta municipalidad y espero verlos a todos ustedes ahí  
9 desfilando para nuestro cantón y nuestros pobladores.

10 Mantenimiento rutinario en vial, estamos en Playa Negra, ya hemos establecido  
11 1535 metros cúbicos, porque saben que está para pavimentar un kilómetro del  
12 cruce de Puerto Viejo hacia Playa Negra, hemos avanzado 500 metros, no ha sido  
13 fácil, nos ha llovido mucho, mucho y cuando se va a pavimentar no es un trabajo  
14 igual como mantenimiento rutinario que se puede avanzar más rápido, aquí esto  
15 ya tiene su medida, sus lineamientos técnicos, y tenemos que ir bajo las normas  
16 de los ingenieros.

17 También iniciamos un trabajo de mantenimiento rutinario básico en los cuadrantes  
18 de Hone Creek hacia el cruce de Bellavista conocido como Carbón 1, estamos  
19 dándole trabajo, es una ruta que tiene en algunos sectores mucho lastre entonces  
20 se está rípiando y se está compactando, y en algunos puntos que requiera más,  
21 ahí estamos trabajando en eso.

22 Finalmente se estaba trabajando en mantenimiento rutinario en el camino Puerto  
23 Sepecue – Orochico, con una longitud de 12 km.

24 En Bratsi continuamos con las recabas por emergencia en Shiroles, ahí  
25 avanzamos paulatinamente el trabajo como lo pueden ver en la fotografía.

26 Recuerdo que en el cierre de la sesión pasada don Jorge hizo una aclaración muy  
27 importante y la quisiera retomar con el tema de construcciones, porque mucha  
28 gente nos ha preguntado si las construcciones están suspendidas, no, las  
29 construcciones no están suspendidas, las mismas siguen su proceso, lo que  
30 hemos establecido es una serie de regulaciones, controles y cumplimiento de



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 requisitos que antes no se hacía, que antes lo obviaban, eso es lo que estamos  
2 haciendo, una vez más repito que fue lo que pasó, el Alcalde envió a clausurar  
3 una construcción en la zona marítima terrestre, específicamente en la zona  
4 pública, porque es improcedente, es contra la ley, no se puede permitir esa  
5 construcción ahí, eso fue lo que hizo el Alcalde, eso molestó como a cuatro  
6 funcionarios de aquí que hasta el día de hoy están ahí acusándome en una serie  
7 de situaciones y denuncias, les mando un mensaje, no me interesa, sigan, sigan,  
8 a mí nadie me va a atemorizar por tomar una decisión de las que yo tomo en este  
9 sentido, yo creo que venimos hacer los trabajos correctamente y a poner en un  
10 estado a esta municipalidad, todo lo que esté incorrecto no puede caminar y eso  
11 es lo que hicimos, eso es lo que pasó, detuve una construcción en una zona  
12 pública y procedió a establecer la denuncia correspondiente, pero las  
13 construcciones no están detenidas, seguimos con el cumplimiento de los  
14 requisitos correctos, con la firma correcta, aquí había un funcionario que firmaba  
15 las construcciones, y él no es ingeniero, entonces todas esas cosas se han venido  
16 corrigiendo y dando seguimiento a un proceso que se está llevando paralelamente  
17 a la investigación que estamos haciendo, esto sería todo señor Presidente,  
18 esperemos mejor mañana un gran día para Talamanca y para el país, ojala que  
19 pasemos a la segunda ronda. Buenas tardes y muchas gracias.

20 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchas gracias señor Alcalde por  
21 el informe, muy contentos con el nuevo camión recolector de basura, como decía  
22 usted venimos hacer cosas nuevas y en este año ya van dos equipos nuevos que  
23 se están estrenando, la niveladora y ahora el camión recolector de basura,  
24 lastimosamente el compañero no va a poder estrenarlo, pero ahí estamos,  
25 entonces el viernes a las nueve de la mañana es la presentación en el cantón del  
26 nuevo camión recolector de basura que va a funcionar para Manzanillo, Cahuita y  
27 Puerto Viejo y reforzar las otras zonas. También felicitarlo señor Alcalde por los  
28 trabajos que están realizando y por el gran acontecimiento de mañana, festival  
29 navideño, no ha sido fácil, cabe mencionar público en general que nos escucha,  
30 esto lleva un gran trabajo, un gran esfuerzo, económico, mental, físico de los



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 mismos funcionarios de la municipalidad que han estado día y noche, felicitar a la  
2 comisión navideña que han estado trabajando duro, no sé si algún compañero  
3 quiere hacer uso de la palabra. Don Adenil adelante.

4 El Lic. Adenil Peralta, regidor, muy buenas tardes compañeros, señor Alcalde,  
5 muy contento que ya va ser una realidad lo que es el recolector de basura nuevo,  
6 precisamente hoy saliendo de Carbón a mi trabajo en Hone Creek me topé a los  
7 funcionarios en una vagoneta trabajando desde muy temprano, con lo incómodo  
8 que es echar esas bolsas ahí arriba, creo que gracias a Dios vamos a arreglar esa  
9 problemática que existe con los recolectores, con ese nuevo camión, de mi parte  
10 muy contento por esa nueva adquisición de la municipalidad. También mencionar  
11 el tema de los pescadores, me uno a las palabras del Alcalde, a veces voy a  
12 pescar, me gusta por hobby, veo la necesidad de esas personas que van a buscar  
13 ese sustento para vender un poquito de pescadito para poder comprar su arroz y  
14 frijoles, son muy atacados con su bote, con sus cuerdas, cañas, creo que la forma  
15 de actuar de los funcionarios a veces es muy drástica y sabiendo la necesidad  
16 que ellos pasan, en buena hora que haya una buena organización y ver los pasos  
17 a seguir para que ellos puedan trabajar de una mejor manera.

18 El señor Presidente en ejercicio le da las gracias, si alguna otra persona desea  
19 expresar algo. Tiene la palabra don Arcelio.

20 El Msc. Arcelio García, regidor, gracias señor Presidente, buenas noches  
21 compañeros regidores, felicitar al Alcalde por el informe, importante la llegada del  
22 equipo de recolector, hemos visto la gran necesidad que hemos venido  
23 atravesando con el tema de este recolector, del actual que prácticamente está  
24 obsoleto, esto viene a suplir esta gran demanda, que va tener toda la parte de  
25 nuestro cantón. Como también agradecer el trabajo que se está desarrollando en  
26 este momento en el distrito de Telire, específicamente en la ruta de Sepecue a  
27 Orochico, y algunos accesos que se han atendido, la comunidad agradecido por  
28 estas intervenciones, en esta ocasión por este año llega acá, pero igual esperando  
29 Dios primero continuar con las atenciones rutinarias en el 2023, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, cabe reforzar las palabras de los  
2 regidores, en realidad estos muchachos del recolector de la basura desde el  
3 domingo están trabajando en vagonetas recogiendo la basura de todo el cantón  
4 en vagonetas, el sábado de dañó el camión, y el domingo todavía a las 12 de la  
5 noche uno de los funcionarios estaba luchando para poder sacar ese camión para  
6 que pudiera trabajar el día lunes, es increíble el esfuerzo, la dedicación que esta  
7 gente tiene y el compromiso con el cantón y con su trabajo, otro fuera nada más  
8 dice se varó el camión y resuelvan, pero sin embargo vemos que estos  
9 muchachos como decía don Adenil andan encaramados en las vagonetas, ahí  
10 estaban las dos en Cahuita cargando, eso es digno de admirar.

11 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

12 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, indica que no tenemos hoy informe  
13 de comisiones.

14 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

15 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, solicita la lectura de las mociones.

16 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente  
17 Municipal en ejercicio, secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas, Asunto:  
18 Solicitud de rectificación de acuerdo de la sesión extraordinaria 64 del 29 de  
19 noviembre de 2022.

20 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, cede la palabra al señor Alcalde.

21 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, es simplemente una aclaración puesto que en la  
22 pasada, algunos dicen que se interpreta que estamos suspendiendo labores, no,  
23 creo que ayer lo dejé claro y en un punto decía suspensión de servicios, talvez  
24 eso crea como una confusión de que la suspensión de servicios equivale a una  
25 suspensión de labores, quiero dejarlo corregido que los funcionarios siguen su  
26 trabajo, normalmente, nada más lo que estamos suspendiendo en la atención al  
27 público en el periodo de la mañana porque en la tarde se apega a la directriz  
28 presidencial y no se atiende, por supuesto que estamos ya en las actividades de  
29 la feria navideña, es una cuestión aclaratoria y despejar todo tipo de dudas y de  
30 pretensiones de querer confundir, entonces dejo más claro, el asunto es



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 meramente de una atención al público en la mañana, pero los trabajos de  
2 funcionarios continúan. Gracias.

3 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, muchas gracias señor Alcalde,  
4 señores regidores ya escucharon, es nada más una mala interpretación, ya se  
5 corrigió para que esté en forma, lo someto a votación señores regidores, los que  
6 estén de acuerdo con esta moción sírvanse levantar la mano. Aprobado por cuatro  
7 votos, se dispensa de trámite de comisión.

8 La regidora Gabriela Matarrita, indica que vota en contra.

9 **Acuerdo 2:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente  
10 Municipal en ejercicio, secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas, que  
11 dice:

12 Asunto: Solicitud de rectificación de acuerdo de la sesión extraordinaria 64 del 29  
13 de noviembre de 2022.

#### 14 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

##### 15 **RESULTANDO:**

16 1. Que el Concejo Municipal tiene la potestad de aprobar, presentar mociones y  
17 proposiciones.

18 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de  
19 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar  
20 los intereses y servicios locales.

21 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los  
22 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que  
23 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

24 4. El Concejo Municipal en una sesión extraordinaria número 64 del 29 de  
25 noviembre de 2022, acordó suspensión temporal de servicios de atención al  
26 público durante el horario ordinario del 1 de diciembre de 2022.

##### 27 **POR LO TANTO ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA:**

28 Rectificar y aclarar que tal y como consta en la solicitud del Alcalde Municipal no  
29 se trata de una suspensión de labores, por el contrario se trata de que todo el  
30 personal debe estar presente y laborando en las oficinas municipales, lo que se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 está ordenando es la no atención al público en horas de la mañana, ya que en  
2 horas de la tarde por el decreto presidencial por el partido de fútbol no se atenderá  
3 ni se laborará en horas de la tarde tal y como está ordenado en la directriz  
4 presidencial; por lo que en lo restante dicho acuerdo el mismo se mantiene  
5 incólume en las atenciones al público, y la presencia obligada de los funcionarios  
6 municipales. **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**  
7 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**  
8 **CUATRO VOTOS, CON UN VOTO EN CONTRA DE LA DRA. GABRIELA**  
9 **MATARRITA CÓRDOBA, REGIDORA. -----**  
10 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente  
11 Municipal en ejercicio, secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas, Asunto:  
12 Determinación de cantidad de licencias de licores otorgadas por la Municipalidad  
13 de Talamanca.  
14 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, indica que esta moción es acuerdo  
15 que tomamos en jurídicos los señores regidores, porque desde que terminó la  
16 pandemia hemos sentido que se nos ha disparado el índice de patentes de licores  
17 y por lo que dice el documento tiene que ser una por cada trescientos habitantes,  
18 nosotros no tenemos un inventario de cuántas se habían otorgado anteriormente,  
19 cuántas hay, o cuantas ya no están funcionando, necesitamos tener esa  
20 información detallada para seguir trabajando y poder otorgar patentes, las únicas  
21 patentes que se podrían autorizar sería si hay alguna actividad en el cantón que  
22 soliciten una licencia por un día, siempre y cuando presenten toda la  
23 documentación requerida para eso, entonces así está la situación hasta que  
24 tributario no nos dé un inventario bien detallado para revisarlo nosotros en  
25 jurídicos y hasta rendir informe al señor Alcalde de lo que hay, entonces no se van  
26 a otorgas más patentes de licor, lo someto a votación los que estén de acuerdo.  
27 La regidora Gabriela Matarrita, indica que tiene una pregunta.  
28 El señor Presidente Municipal en ejercicio le cede la palabra.  
29 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, indica que la tipo B es de licores.  
30 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, indica que sí, hay tipo B y tipo C.



## MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

### Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

- 1 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, indica que hay tipo A también, A y B incluye  
2 licores, resulta que todo lo que conlleva licores sea restaurante y todo eso incluye.  
3 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, indica que lo que tenga que ver con  
4 patentes de licores hasta que no esté el inventario no vamos a dar. Restaurante  
5 sí.
- 6 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, indica que se otorgaría tipo B también porque  
7 restaurante solicita tipo B porque es venta de licores.
- 8 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio, indica que por eso se va pedir  
9 primero el estudio.
- 10 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, indica que súper de acuerdo con el informe,  
11 apoyo esa parte completamente que uno tiene que solicitar información y parte de  
12 lo que estamos acá es solicitar información, es que tipo B son todas las que  
13 conlleva licores, restaurante y no restaurante, incluso las de un día, todas,  
14 entonces como vamos hacer esa salvedad, durante los quince días no se va  
15 otorgar ningún tipo B.
- 16 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, indica que por eso estamos  
17 solicitando el informe de tributario para nosotros sentarnos en jurídicos y verlo, si  
18 nos pasamos nos pueden perjudicar, porque tiene que haber un balance,  
19 queremos hacer un balance de cómo estamos, no tenemos claro como estamos  
20 con las patentes y todas las semanas nos llegan dos o tres solicitudes, entonces  
21 si necesitamos hacer un alto en el camino, más que todo se nos ha disparado la  
22 costa.
- 23 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, consulta si durante estos quince días que se  
24 va estar haciendo el estudio cero otorgamientos de patentes de licores tipo B en  
25 todos lados.
- 26 El señor Freddy Soto, Presidente en ejercicio indica que así es, total, hasta que  
27 esté listo el informe. Señores regidores los que estén de acuerdo sírvanse levantar  
28 la mano. Aprobado por cinco votos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Presidente  
2 Municipal en ejercicio, secundada por la regidora Enid Villanueva Vargas, que  
3 dice:

4 Asunto: Determinación de cantidad de licencias de licores otorgadas por la  
5 Municipalidad de Talamanca.

6 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO:**  
7 **RESULTANDO:**

8 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a  
9 presentar mociones y proposiciones.

10 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de  
11 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar  
12 los intereses y servicios locales.

13 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los  
14 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que  
15 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

16 4. Que el artículo 5 del Código Municipal indica que las municipalidades deben  
17 fomentar la participación activa, consiente y democrática del pueblo en las  
18 decisiones del gobierno local y de las instituciones públicas.

19 5.- Que la Municipalidad de Talamanca cuenta con un reglamento de licencias de  
20 licores debidamente aprobado y publicado en el diario oficial la Gaceta y que  
21 indica claramente que :

22 ***La cantidad total de licencias clase B otorgadas en el Cantón no podrá***  
23 ***exceder la cantidad de una por cada trescientos habitantes, determinado***  
24 ***sobre la población fija y flotante del cantón de Talamanca.***

25 ***En la determinación del total de habitantes del Cantón, se acudirá: a) Al***  
26 ***estudio técnico o fuente objetiva verificable que tenga disponible la***  
27 ***Municipalidad. La condición de habitante se circunscribirá a las personas***  
28 ***físicas del territorio cantonal de Talamanca según la definición establecida***  
29 ***por el artículo 2 del Reglamento del Defensor de los Habitantes, Decreto***  
30 ***Reglamentario 22266 de 15 de junio de 1993; b) Para el cálculo de la***





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 **población flotante la misma se hará determinando la relación, que uno de**  
2 **cada cuatro turistas visita el parque nacional de Cahuita, y el resto se dirige**  
3 **más al sur del cantón; por lo que del total de visitantes recibidos, por ambas**  
4 **entradas, se multiplicara por cuatro para fijar el total promedio de esta**  
5 **población.**

6 **Cada año, conforme se constate incrementos o disminuciones en el**  
7 **parámetro de habitantes cantonales, podrá ajustarse la cantidad de licencias**  
8 **clase B.**

9 POR TANTO, SE MOCIONA PARA: Que se solicite al Departamento Tributario  
10 una lista actualizada POR DISTRITO de las licencias autorizadas por la  
11 Municipalidad de Talamanca a la fecha, por distrito, categoría y cantidad para  
12 determinar si se cumple con el artículo 7 del citado reglamento y se realice una  
13 comparación porcentual con el reglamento e indicar cuál es la situación actual si  
14 se cumple con los parámetros indicados en dicho artículo y si lo establecido tiene  
15 algún faltante o exceso de patentes otorgadas a la fecha.

16 E igualmente se suspende durante la presentación del informe del conocimiento  
17 y aprobación de licencias de licores con el fin de realizar el inventario solicitado y  
18 conocer del estado actual de proporción entre la cantidad otorgada y la cantidad  
19 poblacional con las variantes de población flotante e ingreso de turistas. Una vez  
20 que se cuente con el estudio se pueda proceder conforme a la ley y reglamento lo  
21 indicado y se tenga un inventario real claro y determinado en el otorgamiento de  
22 licencias de licores. Comuníquese al departamento Tributario para que en un  
23 plazo máximo de quince días se cuente con el inventario y estudio solicitado. **SE**  
24 **DECLARE ACUERDO FIRME Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
25 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE**  
26 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

27 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

28 El señor Presidente en ejercicio, Freddy Soto, invita a todos que vengan al festival  
29 mañana.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 132 del 30/11/2022

1 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las diecisiete horas con cincuenta y un  
2 minutos el señor Presidente Municipal en ejercicio, da gracias a Dios por este  
3 momento de reunión, Dios los acompañe y los bendiga, nos vemos mañana y  
4 disfrutar con la familia y que este cantón disfrute, buenas noches, y da por  
5 finalizada la sesión.

6

7 Yorleni Obando Guevara

Sr. Freddy Soto Álvarez

8 Secretaria

Presidente a.i.

9 yog